

Temen que censo de CNB invisibilice casos de migrantes

- Sólo en El Salvador reportan más de 350 casos.
- Migrantes fueron liberados, no rescatados: AMLO

• PÁG. 30

Sólo en El Salvador reportan más de 350 hechos

Temen que censo de CNB invisibilice casos migrantes

- Familiares de las víctimas en países de Centroamérica no han sido informados o consultados por el gobierno mexicano

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La desaparición de personas en México se ha convertido en un problema grave de violaciones a los derechos humanos, el cual, más allá de ser afrontado por las autoridades, pareciera minimizarse cada día.

Es en este contexto que colectivos de familias de personas migrantes víctimas de desaparición y defensoras en México, Honduras, Guatemala y El Salvador advierten que si el Estado Mexicano, con su nueva metodología para contar a las personas desaparecidas ha reducido en casi 90% en número de víctimas nacionales, en el caso de las personas migrantes se corre el riesgo de “desaparecerlas para siempre”.

Y es que desde hace meses, el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPEID), que depende de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) contabiliza únicamente la desaparición de 214 migrantes en México, de 1961 a la fecha; un subregistro grave si se compara con las repetidas denuncias de las familias que integran decenas de colectivos de búsqueda internacional.

Organizaciones como la Asociación Comité de Familiares de Migran-

tes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (Cofamide), Asylum Access México, Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (Afamideg), Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (Cofamicenh), entre otras, subrayan que el nuevo censo minimiza la gravedad de las desapariciones en México y no abona a una estrategia integral de búsqueda ni incluye un enfoque diferenciado para los casos de personas migrantes víctimas de desapariciones y otros delitos graves.

Asimismo, no hay una estrategia de búsqueda generalizada que haya sido definida en conjunto con los colectivos de familias de personas desaparecidas en México y de Centroamérica, lo que representa un retroceso de todos los avances en cuanto al acceso y a la participación activa de las familias.

Consternación

En representación, Claudia Interiano, coordinadora Regional del Área Transnacional (Guatemala, Honduras y El Salvador) de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, sostiene que, tras hablar con los familiares sobre este nuevo censo, ellos se preguntan quiénes son las

personas que han borrado o quiénes son esas personas que ya no están en los registros.

Al tiempo que muestran una profunda consternación sobre el papel que tendrá la CNB, que ha sido la esperanza de muchas de las familias que viven en países de origen como Guatemala, Honduras y El Salvador para hacer la búsqueda.

“Recordemos que ya hacer la búsqueda representa un gran reto en México, ya no se diga para una persona que ni siquiera vive en territorio mexicano, entonces la gran deuda que tiene la CNB y las autoridades del gobierno mexicano justamente van por realmente establecer estrategias integrales que respeten los principios para la búsqueda que tienen que ver con la garantía de la participación de la familia, la dignidad de las personas, la información a tiempo, el enfoque diferenciado en cuanto a incluir a las personas de otros países”, expresó.

En este sentido, la defensora también subraya que las cifras que ha dado el gobierno sobre el nuevo censo son alarmantes porque para muchas de las familias no tiene credibilidad esa estrategia, porque ninguna de ellas ha sido informada o consultada.

“Nadie sabe de las familias acá en Guatemala, Honduras y El Salvador de dónde sale esta cifra de desaparecidos, que ya de por sí parecía baja la cifra de 112,000, ahora pues es realmente sorprendente que nos digan que solamente hay 12,377 personas”, dijo.

Sobre este tema, Claudia Interiano recordó que los familiares de migrantes desaparecidos no viven en México, por lo que buscar a sus seres queridos se vuelve una travesía, ya que tratan de resolver con sus propios recursos.

Además, de que se enfrentan a una barrera de comunicación, “Imagínate que muchas, la mayor parte de personas, que además debo decir, la mayor parte quizás, un 75% son mujeres buscando en estos países tienen que venir de lugares de áreas rurales, no están viviendo en la ciudad, estas personas muchas veces no tienen Internet, muchas veces no puedan pagar saldo para el teléfono para siquiera hacer una llamada o una denuncia sobre la desaparición de su ser querido”.

Por lo anterior, la defensora subrayó que definitivamente no están de acuerdo con las nuevas acciones del gobierno, ya que la cifra de migrantes desaparecidos es muestra de que son invisibles.

“En ese trabajo directo que tenemos con la familia solo el Comité del Salvador Comité de Familiares reporta, un promedio de 350 personas desaparecidas...entonces, cómo es posible que no se refleje esa cifra en esos 212 casos teniendo en cuenta, incluso que en Honduras son ocho comités, y que tenemos como fundación 124 casos interpuestos ante el mecanismo de apoyo exterior.

“No creo que estén reflejados todos en esa cifra y pues es preocupante. También sabemos que es un gran reto el tema de estadísticas, que incluso sabemos que desaparecen muchas más”, lamentó.

No creo que estén reflejados todos en esa cifra y pues es preocupante. También sabemos que es un gran reto el tema de estadísticas, que incluso sabemos que desaparecen muchas más”.

Claudia Interiano,
ACTIVISTA.

Los familiares de migrantes desaparecidos no viven en México por lo que la búsqueda se vuelve una travesía ya que ocupan sus propios recursos.

214 CASOS

de migrantes se habían documentado en el Registro Nacional.



En los últimos años, la crisis de desaparecidos se agudizó en el país. Se registraban hasta más de 100,000 casos.

FOTO: CUARTOSCURO

